



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright©2013  
ISSN 1887-4606  
Vol. 7(3) 608- 612  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Reseña*

---

**Fornieles Alcaraz, J., Requena Romero, S.  
y Bañón Hernández, A. (eds.), *Lenguaje,  
comunicación y salud*, Sevilla: Arcibel  
Editores, 2011, 315 p. ISBN 978-84-15335-  
09-2.**

*Juan Manuel Arcos Urrutia*

Universidad de Almería  
(Grupo ECCO)

*Lenguaje, comunicación y salud* es un libro muy valioso para todos los interesados por las vinculaciones entre discurso y salud. El volumen que reseñamos está dividido en 10 capítulos. En el primero, titulado «Comunicación, discurso y salud», el profesor de la Universidad de Almería, Antonio M. Bañón, ofrece propuestas teóricas originales para el estudio conjunto de la salud, la comunicación y el discurso. Se centra, entre otros aspectos, en los distintos niveles discursivos y en la representación de los actores implicados en el debate social sobre la salud y sobre la enfermedad. También identifica unos procesos para el estudio de lo que denomina ‘deterioro comunicativo’ (y su posible reparación): la dependencia comunicativa, el extrañamiento comunicativo, el aislamiento comunicativo y la desconexión comunicativa. En la última parte del trabajo, realiza un análisis crítico del discurso de los medios en torno al llamado Síndrome del aceite tóxico, un problema de salud pública muy importante que se inició en la década de los 80 del siglo pasado en España.

En el segundo capítulo, «Lingüística en contextos clínicos: la lingüística clínica», Beatriz Gallardo nos presenta un panorama acerca de la investigación actual en esta área de investigación. Gallardo es uno de los referentes en España en los estudios sobre lingüística clínica. Indica la autora que, aunque la situación actual de los planes de estudio no contempla la familiarización en el ámbito clínica por parte de los estudiantes de las distintas filologías o de la lingüística, poco a poco se van incorporando nuevas iniciativas que van complementando su conocimiento en estos ámbitos. En este capítulo, a su vez, se abordan otros temas muy interesantes sobre la lingüística clínica, como, por ejemplo, sus modelos teóricos, sus ámbitos de actuación, o la descripción del déficit lingüístico.

El profesor de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia, Josep Solves, en el tercer capítulo, «Los frentes de la investigación en comunicación y discapacidad», repasa, en un primero momento, las investigaciones sobre discapacidad y comunicación, identificando igualmente los retos de futuro para conseguir romper las barreras de este colectivo en la sociedad. El autor resume con claridad el papel que juegan los medios de comunicación en la representación social de las personas con discapacidad, y afirma que suelen ser tratadas (cada vez menos) de una manera simplificadora, estereotipada, superficial y/o errónea. Ejemplifica esta realidad a través de investigaciones de referencia sobre prensa, TV, cine y publicidad. En este capítulo, Solves también nos presenta las principales experiencias que ha desarrollado él mismo en su trabajo como investigador y profesor en el seno del Grupo de Investigación en Discapacidad y Comunicación. Destaca la labor desarrollada en el Seminario sobre Medios de Comunicación sin Barreras. También se refiere a algunos trabajos de investigación realizados por su grupo, tales como *Análisis del día*

*internacional de las personas con discapacidad o Tratamiento informativo de los medios españoles (prensa, radio y televisión) a los Juegos Paralímpicos de Pekín*. De especial interés nos parece, para terminar, sus alusiones al valor de los avances tecnológicos en el ámbito de la comunicación y la discapacidad. Como apunta el autor, es precisamente la tecnología la que puede romper muchas de las barreras de comunicación que las personas con discapacidad encuentran, aún hoy, para su integración en el entorno.

En el siguiente capítulo, «Análise crítica do discurso de trabalhadores relacionados com a saúde mental», escrito por Leandro Barbosa de Pinho y Luciane Prado Kantorski de la Universidade Federal de Pelotas (Brasil), y por Antonio M. Bañón de la Universidad de Almería (España), se ofrece un estudio interdisciplinar sobre la utilidad del análisis del discurso en el estudio de la salud mental. En este estudio se analiza la representación discursiva de los trabajadores sobre los usuarios, sobre sus familias y sobre su trabajo mismo en salud mental. No es difícil hallar, en el corpus utilizado, asimetrías entre lo que se dice y lo que la consolidación del movimiento de reformas psiquiátricas en Brasil requeriría.

La investigadora de la Universidad de Almería, Samantha Requena, en «Aproximación al Síndrome de Moebius y sus repercusiones en el ámbito de la comunicación», analiza, por su parte, las necesidades comunicativas más importantes que existen en pacientes afectados por esta patología poco frecuente. De igual forma, identifica algunas tendencias relevantes en la representación discursiva de la misma. El capítulo acaba reconociendo la escasez de investigaciones en el ámbito de las enfermedades raras y reivindicando la necesidad de una complementación entre la medicina, la lingüística y la comunicación y la salud.

El capítulo de Sebastián Sánchez Castillo, «Encadres noticiosos de las enfermedades raras en la prensa española. Perspectiva bajo el análisis de contenido y Teoría del Framing», ofrece un análisis de contenido de la prensa de información general española sobre las Enfermedades Raras. De este estudio se desprende que existe un tratamiento desigual, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, y que ese desequilibrio también se aprecia según se observe ese tratamiento en unas Comunidades Autónomas u otras. En este sentido, Madrid encabeza el ranking con 54 noticias, seguido de Andalucía con 28.

El capítulo «Comunicación y Enfermedades Raras. El Proyecto ALCERES» de los investigadores del Grupo ECCO (Estudios Críticos de la Comunicación) de la Universidad de Almería, Javier Fornieles e Inma Urán, está dividido en dos partes claramente diferenciadas entre sí. En primer lugar, se presenta una panorámica entre la comunicación y las enfermedades raras en la Unión Europea, desde iniciativas legales y programas de

investigación, hasta el papel que juega la comunicación y las asociaciones de pacientes para dar a conocer este tipo de patologías. También se ofrecen ideas sobre la posibilidad de realizar campañas para sensibilizar al conjunto de la sociedad a que conozcan los problemas que se encuentran en su vida diaria los afectados y sus familiares. En la segunda parte del artículo, los autores describen los objetivos, los resultados y las conclusiones principales del Proyecto ALCERES (*Análisis lingüístico-comunicativo de las enfermedades raras en España*), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2008-03937) y dirigido por el profesor Antonio M. Bañón Hernández. Como conclusiones más relevantes, se indica, por ejemplo, las graves carencias que existen en el ámbito sanitario a la hora de transmitir la información adecuada a los pacientes con enfermedades poco prevalentes, así como la presencia, entre muchos de los actores principales en temas sanitarios, de argumentos sesgados a la hora de hablar de estas patologías, como por ejemplo el argumento de la rentabilidad, sin tener en cuenta otros factores o los beneficios que la investigación en ER aporta para el conocimiento de otras patologías más conocidas.

A continuación, Susana Ridaó en «Enfermedades Raras y discurso. Análisis de las noticias publicadas en el diario *El País*», nos presenta un estudio que tiene como objetivo principal observar la representación discursiva de las enfermedades raras en este diario de tirada nacional durante el año 2008. El trabajo parte de la distinción de tres secciones temáticas: las noticias no relacionadas con salud, las noticias relacionadas con salud, y, finalmente, las noticias cuyo tema principal son las ER, en general, o bien algunos tipos en particular. Por lo que respecta al tema de enfermedades raras, la autora hace una clasificación en función de los actores implicados, así como los discursos presentes en cada categorización en este campo. En este sentido, para los pacientes predominan los discursos de reivindicación y de impotencia o resignación; para las familias, los discursos de reivindicación, de compromiso y de agradecimiento; para las asociaciones de enfermos, el discurso reivindicativo y también de compromiso y de consolidación; para el caso de los profesionales y los investigadores, hallamos un discurso de compromiso y consolidación; y, finalmente, para las autoridades políticas tenemos un discurso de compromiso y reivindicación, así como, en menor medida, discursos de complacencia e incluso discriminación.

El capítulo noveno, «Estado de la cuestión y aproximación discursivo-comunicativa al Síndrome de Asperger», de Francisco J. Rodríguez Muñoz (Universidad de Almería), ofrece un recorrido por los trastornos del espectro autista (TEA), en donde se sitúan las principales patologías que están detrás de la clasificación de esta enfermedad, como es el caso del Síndrome de Asperger. Seguidamente, el autor presenta varias

investigaciones de reconocido prestigio a nivel internacional para mostrar los principales criterios lingüísticos de las habilidades de la comunicación que luego le serán útiles para su aplicación en los pacientes de Síndrome de Asperger. Esta primera parte termina con unas aportaciones sobre los principales avances neurobiológicos habidos en los últimos años. En la segunda parte del artículo, aparecen las propuestas metodológicas para el análisis lingüístico-comunicativo sobre el Síndrome de Asperger, en donde Francisco Rodríguez realiza un estudio comunicativo de este trastorno y agrupa las capacidades expresivas de estos pacientes en cinco áreas básicas, que son: la prosódica, la fónica, la léxica, la morfosintáctica y, finalmente, la contextual. El capítulo acaba con una serie de categorías principales de análisis pragmático que conviene aplicar en el análisis del comportamiento comunicativo (verbal y no verbal) de las personas con Síndrome de Asperger. Estas categorías son, principalmente, los actos de habla enunciativos, proposicionales y sus límites (uso de las pausas); actos locutivos (sin valor proposicional); actos de habla ilocutivos (la intención); máximas conversacionales de Grice (cualidad, cantidad, manera, pertinencia); coherencia textual; cohesión léxico-semántica; y cohesión morfológica y sintáctica.

En el último capítulo, Elena Leal Abad, de la Universidad de Sevilla, ofrece un detallado estudio sobre cómo los medios de comunicación manipularon sus discursos a través del alarmismo que apareció en relación al tema del virus de la gripe H<sub>1</sub>N<sub>1</sub>. El capítulo se titula justamente así: «Discurso mediático y alarmismo social: el tratamiento informativo sobre el virus de la gripe H<sub>1</sub>N<sub>1</sub>». Leal muestra una serie de ejemplos muy clarificadores para poner de manifiesto la transmisión discursiva de ese alarmismo. Incluso se habló de ‘pandemia’. También, aparecen varios ejemplos que constituyen actos de habla de réplica sobre las acusaciones de alarmismo respondidas por los propios medios. Aparecen, para concluir este apartado, opiniones representadas por las asociaciones médicas para mitigar este alarmismo. Por otro lado, Elena Leal ofrece un análisis de los mecanismos discursivos específicos acometidos desde el punto de vista institucional (comunicados de prensa) y mediático (noticias periodísticas), donde interesa señalar esa lealtad y fiabilidad hacia la fuente oficial, expresada a través de los comunicados de prensa, lo que hace, a su vez, que aparezca una homogeneidad discursiva en estas noticias periodísticas.

En definitiva, con este libro accedemos de una forma integradora, desde el punto de vista temático y teórico-metodológico, al estudio discursivo y comunicativo de la salud y de la enfermedad. El lector verá que se trata, además, de un volumen en donde queda clara la importancia de la actitud crítica en los estudios del discurso.